



3

119312

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por:

"PAÑAL ABSORVENTE PARA UNA SOLA UTILIZACION"

Cuyo registro se solicita por veinte años en España, a favor de DON ISIDRO MONGE GRACIA Y DON JULIO MOLONS DONATE, domiciliados en BARCELONA, calle Ganduxer núm. 45-12 .-

Se conocen, por hallarse ya muy difundidos, diversos tipos de pañales absorbentes, tanto para recién nacidos como para adultos que, por enfermedad u otra causa cualesquiera, están inmovilizados o permanecen retenidos en el lecho.

5

Pero la mayoría de estos pañales, por no decir su totalidad, adolecen de inconvenientes y defectos - que disminuyen su eficacia o les hacen poco prácticos,



unos por su reducida capacidad de absorción, otros por razón de su coste, que les convierte en prohibitivos, - y muchos por su propia contextura o naturaleza, puesto-
que resultan ásperos y llegan incluso a producir erosio-
nes, particularmente en la delicada epidermis de los be-
5 bés.

El presente modelo de utilidad está referido, como se deduce de su enunciado, a un nuevo tipo de pa-
ñal absorbente que, en virtud de su ingeniosa disposición
y especiales características, permite salvar airosamen-
te los inconvenientes que ya se apuntaron, resultando -
positivo en todos sus aspectos.

Entre sus muchas ventajas, y con caracter pri-
mordial, figura la de ser utilizable una sola vez, pu-
diéndose desechar tan pronto ha cumplido su función, --
15 puesto que su extremada economía permite el dispendio -
de emplear una unidad para cada servicio.

Otras ventajas devienen, obligadas, de su cons-
titución, ya que no irrita como la gasa y resulta mucho
20 más absorbente que esta última e incluso que la celulo-
sa.

Por otra parte, y al contrario de lo que ocu-
rre con los apósitos de celulosa y de otras materias a-
fines ya existentes en el mercado, el pañal que presen-
tamos no se disgrega ni descompone al utilizarlo, permi-
tiendo perfectamente aplicaciones de hasta ocho horas -
de duración, sin que en tan largos periodos experimente
deformaciones ni alteraciones de ningún orden.

Se trata, pues, de un pañal con marcado poder
de absorción, por igual aplicable a niños, enfermos o -
impedidos, y que cumple su misión con calidad idónea en
30



119312

acusada línea de funcionalidad.

Sustancialmente, está constituido por un cuerpo de absorción propiamente dicho y una semifunda de protección parcial contra deformaciones.

5 El primero, o sea el cuerpo de absorción fundamental, está determinado por una amplia banda de algodón prensado, preferentemente acanalado, que se estructura mediante la superposición y amalgamado de varias capas hasta constituir un bloque de adecuado espesor, con el cual se configura el núcleo interno del pañal.

10 Envoltiendo a este cuerpo de absorción, y con misión protectora para mantener constante su forma, se acondiciona la semifunda, la cual viene determinada por una cubierta de gasa que, revistiendo totalmente una de las caras de la banda o bloque de algodón, revierte por doblado sobre la cara opuesta del propio núcleo o alma interior, a la que cubre tan sólo en parte, concretamente en su contorno, dejando en el centro un amplio espacio, también rectangular, completamente abierto y desprovisto de cobertura, cuyo espacio constituye la zona del pañal destinada a contactar con la anatomía del usuario.

15 En la práctica, el cuerpo de absorción puede conformarse con una sola capa o bloque de algodón compacto, siempre y cuando este cuerpo único tenga el debido grosor. También puede utilizarse algodón no acanalado.

25 Para facilitar la comprensión de cuanto antecede, y a título meramente ejemplario, no limitativo, los adjuntos gráficos ilustran la forma o módulo de realiza

30



119312

ción del modelo:

La figura 1ª es una vista de la banda o bloque de algodón prensado que constituye el cuerpo de absorción del pañal.

5 La figura 2ª ofrece una vista de la semifunda o cubierta destinada a envolver el núcleo de algodón o cuerpo absorbente del pañal, la cual aparece por su cara de cubrición.

10 La figura 3ª representa una vista del pañal ya listo y en disposición de uso. Vemos la semifundamental y como se acomoda por la cara que envuelve al cuerpo de algodón de manera incompleta, es decir, dejando abierto el espacio que constituye la zona de contacto del pañal por la que se acopla directamente a la piel.

15 Lo dicho constituye un fiel reflejo del objeto de este registro, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa y siendo indiferentes las circunstancias de tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando
20 no se alteren ni modifiquen las características esenciales que definen al modelo, lo tipifican y se reivindicán.

NOTA

Se reivindicán los términos siguientes:

25 1º.- Pañal absorbente para una sola utilización, caracterizado por comprender, fundamentalmente, un cuerpo de absorción constituido por una banda rectangular de algodón prensado, preferentemente acanala-
30 do, que se estructura por la superposición y amalgamado de varias capas con las que se constituye un bloque de adecuado espesor para determinar el núcleo interior del

119312



3 FEB. 1966

pañal.

5 2º.- Pañal, según el punto anterior, caracterizado porque, envolviendo al cuerpo de absorción, y con misión protectora para mantener constante la forma de aquel, se acomoda la semifunda, la cual viene determinada por una cubierta de gasa que, revistiendo totalmente una de las caras de la banda o bloque de algodón, revierte por doblado sobre la cara opuesta del propio núcleo o alma interna, a la que cubre sólo en parte, -
10 concretamente por su contorno, dejando en el centro un amplio espacio, también rectangular, totalmente abierto y desprovisto de cobertura, cuyo espacio constituye la zona del pañal que contacta directamente con la anatomía del usuario.

15 3º.- "PAÑAL ABSORBENTE PARA UNA SOLA UTILIZACIÓN".

 Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 3 FEB 1966

ISIDRO MONGE GRACIA
JULIO MOLONS DONATE

p. a.



Fig. 2ª

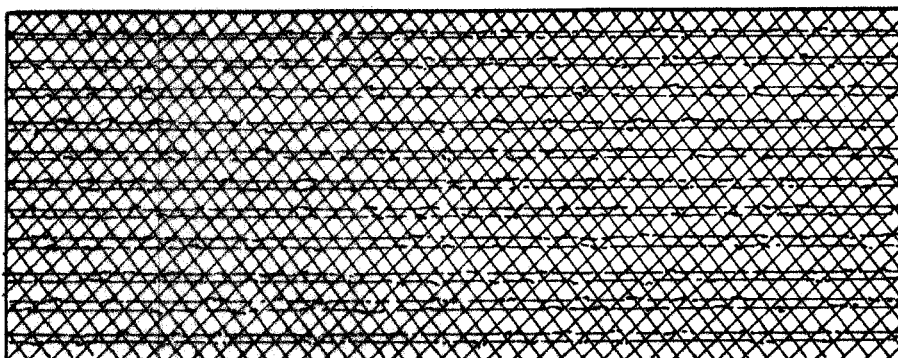


Fig. 1ª

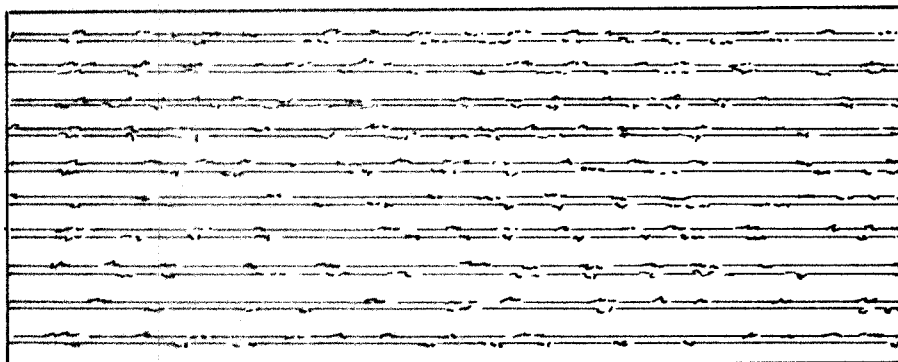
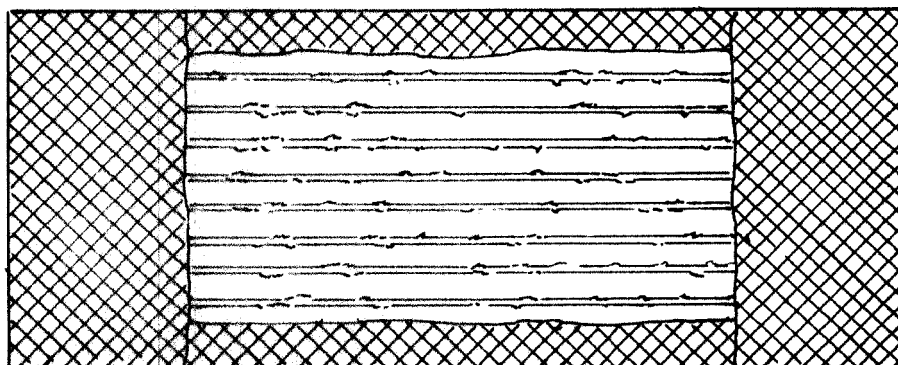


Fig. 3ª



MADRID 8 FEB 1966

[Handwritten signature]